

# Boric vuelve a fustigar a “la ultraderecha que se opuso a pagar la deuda histórica a los profesores”

**EDUCACIÓN.** *Presidente promulgó la ley de reparación a docentes.*

**E**l Presidente Gabriel Boric encabezó ayer la ceremonia de promulgación de la ley que repara parte de la llamada deuda histórica con los profesores. En la instancia el mandatario arremetió contra “la ultraderecha”, que “se opuso” a esta iniciativa.

En el Palacio de La Moneda, y acompañado por ministros y parlamentarios, el mandatario promulgó esta ley que fue aprobada por el Congreso en diciembre y que fue una de sus promesas de campaña.

En específico, la ley busca dar solución a 57.560 docentes de colegios públicos que sufrieron un perjuicio salarial cuando la administración de los establecimientos fue traspasada desde el Estado a los municipios, lo que afectó sus reajustes salariales, que en ese entonces fueron des-

conocidos por sus empleadores.

Para reparar lo ocurrido, el Estado entregará un aporte único de \$4,5 millones a cada docente afectado que siga vivo. Este se repartirá en dos cuotas que serán pagadas entre octubre de 2025 y enero de 2031.

Los primeros que recibirán el pago son aquellos docentes de mayor edad y así se irá solucionando gradualmente hasta llegar a los de menor edad en un plazo de seis años.

Sobre la promulgación de esta ley, el Presidente Boric dijo que “la ultraderecha se opuso a pagarle la deuda histórica a los profesores. Y es bueno identificar a aquellos, porque en política muchas veces se dice con mucha facilidad que son todos iguales. No, no somos todos iguales, y aquí lo estamos demostrando”.

CB